

67

Sesion del dia 22 de Noviembre de 1811.

Principio por la lectura de la Sesion del dia de ayer; del Estado de las fuerzas utiles de los dias 19 y 20 del corriente; y del Parte del General del 4.^o Exercito del 28.

Se leyó una exposicion del Oficial mayor de la Secretaria de las Cortes dirigido con fecha de oy a los Secretarios de S. M., en la qual les manifiesta la desagradable contestacion que tuvo en la noche del dia de ayer con el Oficial de la propia Secretaria D. Faustino de la Rosa, de resultas de haberse negado a poner en limpio el Oficio que acompañava, que al efecto le debíseron enmendados por el mismo, con arreglo a lo que los Secretarios havian reparado; y reclama que se acuerde lo conducente para que dicho Rosa sepa como debe conducirse con el Oficial mayor de la Secretaria: Y se resolvió, a propuesta del Sr. Catriava, que se reprehendiese severamente al Oficial Rosa por el Sr. Presidente, previniendole que de incurrir otra vez en iguales defectos se tomara contra él otra providencia; y que sin perjuicio de ello adviertan los Secretarios al Mayor, para que lo haga por escrito al mismo Rosa, previniendole la subordinacion que debe tener a su inmediato Jefe, y que será castigado como corresponda, si reincide en los excessos que han dado motivo a esta resolucion.


A proposicion del Sr. Villafañe se acordó: Que durante la indisposicion del Sr. Rosas, despachasen los demas Sres. del Tribunal de Cortes los asuntos pendientes en el mismo.

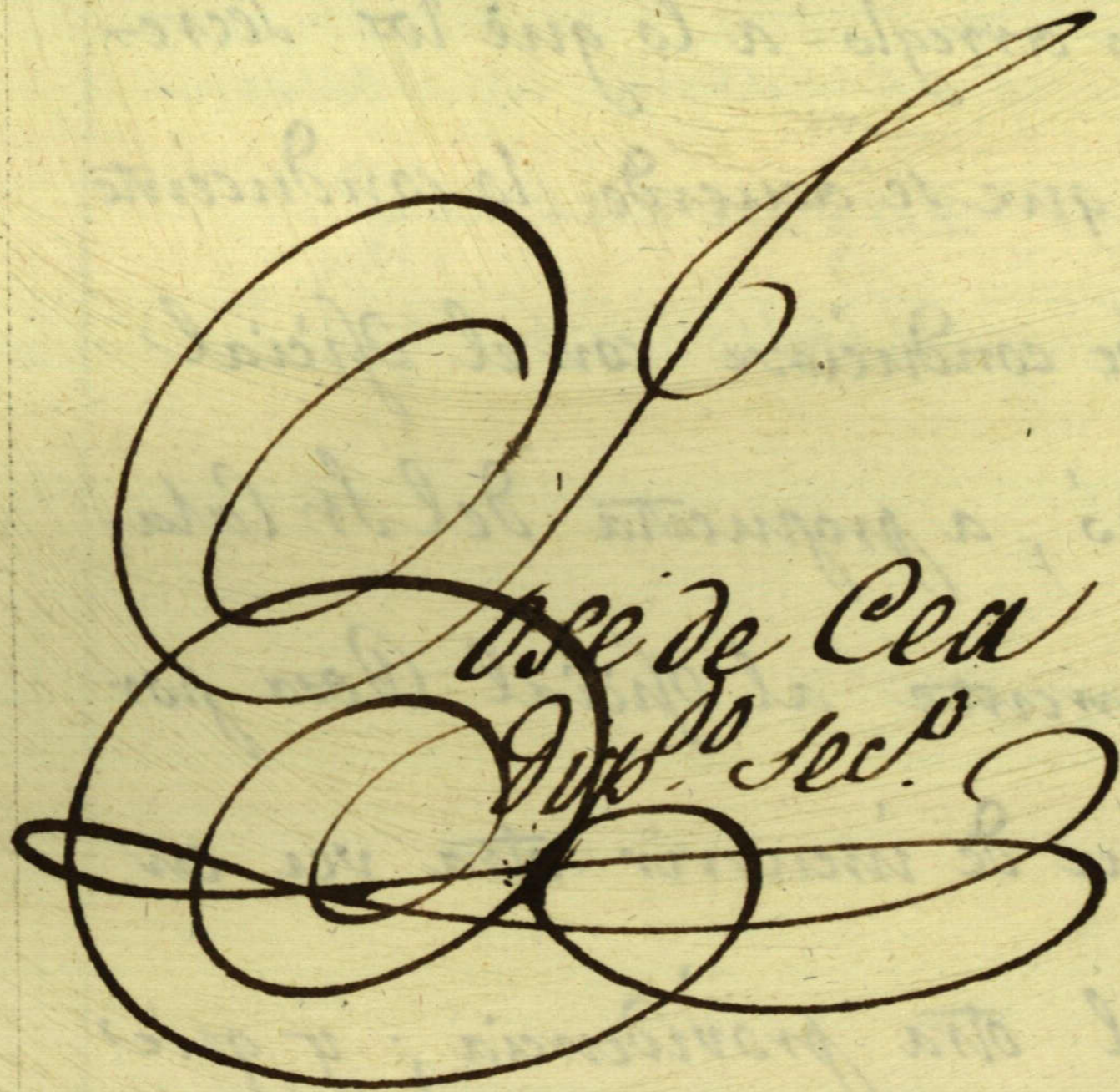
El Sr. Ferreros hizo la siguiente proposicion.

„Que se abra la discusion mandada diferir por S. M. sobre la mudanza de Regentes; la que se prefiera a toda otra.”

Admitida a discusion, señaló el Sr. Presidente para discutirla el Domingo proximo 24 del corriente.

Y se levantó la Sesion.

Antonio Larrazabal
Presidente. 


Jose de Cea
Dip. Sec.º

Juan de Valle.
Dip.º pri.º 